OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

738

RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2018, de corrección de errores de la Resolución de 8 de noviembre de 2016, de la Viceconsejera de Administración y Servicios del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se hace pública la relación definitiva del procedimiento para determinar los maestros y las maestras a quienes afectan las modificaciones en la relación de puestos de trabajo.

El artículo 18.2.c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango.

Advertidos errores de dicha índole en la Resolución mencionada (BOPV n.º 221, de 22 de noviembre de 2016), se procede a su corrección,

1.– En el anexo, página 2016/4952 (7/16),

Donde dice: 34080912 GOMEZ SARASOLA MIREN JOSUNE

Debe decir: 15241351 IRIDOY GARCIA MIREN JOSUNE

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de enero de 2018.

La Viceconsejera de Administración y Servicios,
OLATZ GARAMENDI LANDA.